

Tiene la palabra el señor Edil Pablo Cortés.

◆ **«DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LOS AGROTÓXICOS»**

SEÑOR PABLO CORTÉS. Gracias, señor Presidente.

Tenemos varios temas para plantear. Antes que nada quiero recordar que este viernes se va a celebrar el «Día Internacional de Lucha Contra los Agrotóxicos». Con ese motivo, los compañeros del Sindicato de Mi Granja están organizando una charla en el Espacio Cultural, que comenzará a la hora 18.

Yo quiero destacar la importancia que tiene la participación en ese tipo de actividades, puesto que el treinta por ciento de los trabajadores del departamento son rurales y están vinculados a los agrotóxicos. Por tanto, por este medio, hacemos extensiva la invitación a todos los trabajadores del departamento, para que el viernes se acerquen y participen de esa actividad.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras pase al PLETRAMA y a la prensa.

◆ **AUMENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE HACIA Y DESDE KIYÚ EN LA TEMPORADA ESTIVAL**

Señor Presidente, comenzó ya una nueva temporada estival y una vez más le vamos a sugerir al Ejecutivo Departamental que tome algún tipo de medida para mejorar el turismo en nuestro departamento. Nosotros vamos a hacer algunas sugerencias muy concretas y puntuales.

Uno de los reclamos más sentidos que nos hace la ciudadanía, refiriéndose a Kiyú, es debido a la poca frecuencia de ómnibus durante la temporada estival. Los fines de semana la salida más tarde desde Kiyú hacia San José es a las veinte y treinta. Si queremos llevar turistas, si queremos llevar jóvenes a esa zona balnearia se va a tener que agregar alguna turno más, incluso durante el día, porque las salidas hacia Kiyú son muy distanciadas. Por tanto, le proponemos al Ejecutivo Departamental que analice la posibilidad de aumentar la frecuencia del servicio de ómnibus hacia y desde Kiyú, por lo menos durante la temporada estival; estamos hablando de diciembre a marzo.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se eleve al Ejecutivo Departamental, a las empresas de transporte colectivo del departamento y a la prensa.

◆ **LIMPIEZA DE LA ARENA DE NUESTRAS PLAYAS SOBRE EL RÍO DE LA PLATA**

Hace unos fines de semana, recorrimos algunas zonas costeras y, realmente, la falta de limpieza se nota, y mucho. Creo que no le costaría tanto al Ejecutivo Departamental implementar un sistema de limpieza, porque solo tendría que disponer de un tractor y una rastra para que una vez por día se limpiara la arena. Así tendríamos playas más presentables y prolijas.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se eleve al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **ESTADO DEFICITARIO DE LOS CAMPINGS EN EL DEPARTAMENTO**

Otro tema puntual, que entiendo, señor Presidente, no implicaría grandes inversiones solucionarlo, es el referido a los *campings* de nuestro departamento.

Todos sabemos que los servicios de alojamientos en nuestras costas son bastante deficitarios. No le ofrecemos al turista un lugar donde quedarse que resulte atractivo; ni siquiera le brindamos publicidad.

Creo que el Ejecutivo Departamental podría comenzar por el tema de los *campings*, buscando formas de inversión para mejorarlos. Podría ser por medio de una licitación, o de integración con privados, o como lo entienda conveniente, pero tiene que haber una mejora.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se eleve al señor Intendente y al Asesor de Turismo de la Comuna, y a la prensa.

◆ **LIBERTAD: VECINOS SOLICITAN QUE UNA CALLE LLEVE EL NOMBRE «JUVENTUD UNIDA»**

En otro orden, señor Presidente, días pasados, en reunión con directivos del Club Juventud Unida de Libertad, nos plantearon una inquietud para que fuera analizada por este Cuerpo. Se trata de la posibilidad de designar una de las calles de nuestra ciudad con el nombre «Juventud Unida». En este sentido, nosotros

plateamos, como posibilidad, que a la calle 19 de Abril, que corre paralela al campo deportivo del club, se le cambie el nombre por el de «Juventud Unida», cumpliendo de esa manera con uno de los cuadros de fútbol, histórico, de nuestra ciudad, que bien se lo merece.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras pase a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura de la Corporación para que la propuesta sea analizada a la brevedad posible y a la prensa.

◆ **LIBERTAD: ADQUISICIÓN DE LA ANTIGUA CASA DE CARLOS CLAUZOLLES. CONSTRUCCIÓN DE UNA PEATONAL**

Como último planteo, señor Presidente, quiero manifestar que hemos recibido una propuesta del Comité del Frente Amplio Héctor Vinelli de la ciudad de Libertad, vinculada al patrimonio histórico y cultural de nuestra ciudad.

Los compañeros de ese comité nos piden que, a través de este medio, le traslademos al Ejecutivo Departamental la aspiración de que se considere la posibilidad de comprar la casa de quien los historiadores dicen que fue el fundador de la ciudad de Libertad: Carlos Clauzolles.

La casa todavía se encuentra en buen estado. Está pegada a la Casa de la Cultura, por lo que podría ser una buena oportunidad para cumplir con una deuda que tenemos con el patrimonio histórico y cultural de Libertad.

Teniendo en cuenta que está pegada a la Casa de la Cultura, creo que sería una buena inversión para el departamento, porque se podría coordinar y llevar adelante actividades en conjunto con esa institución y el Ejecutivo Departamental.

Además, los compañeros nos plantearon, como complemento de esa adquisición, que se analizara la posibilidad de construir una peatonal en el tramo de la calle Morquio que va desde 25 de Agosto hasta Artigas, a los efectos de lograr, algo así como un paseo cultural, con la integración de la casa de Carlos Clauzolles y la Casa de la Cultura.

En ese sentido, solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras pase al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Presupuesto de la Corporación, al Comité del Frente Amplio Héctor Vinelli de la ciudad de Libertad, a la Mesa Política del Frente Amplio de San José y a la prensa.

Era cuanto quería plantear. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Bien, señor Edil. Secretaría procederá de acuerdo con lo solicitado.